Este Ministerio, en cumplimiento de lo dispuesto por 12 norma citada y en uso de las atribuciones que tiene conferidas ha dispuesto nombrar funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Telecomunicación a los sesenta y tres figurados en la re-lación adjunta, que comienza con don Carlos Maraval Gallego prinaliza con don Eladio López Graciani, ordenados y con constancia del tiempo de servicios computables a efectos de trienios, de acuerdo con lo prevenido por la citada Ley, considerándose como fecha de tal nombramiento el 29 de diciembre de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 23 de mayo de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

## RELACION QUE SE CITA

Nýmeno	Analysis	Se	Servicios		
Número Registro	Apellidos y nombre	Α.	м.	D.	
A20GO01 A20GO02	Maraval Gallego, Carlos Gutiérrez Avellanosa, José María	4	11	7 2	
A20GO03	Torres Medina, Rafael	4	11	0	
A20GO04	Sánchez Montoro, José	4	11	0	
A20GO05	Luis Moraleda, Eugenio Acisclo de			0	
A20GO06	Araoz Sainz, Antonio Teodoro		11	. 0	
A20GO07	Hernández Sanz, Julián	4	11 11	0	
A20GO08 A20GO09	Molina Arboledas, Fernando	4		ő	
A20GO10	Espadas García de la Santa, Ramón	4	11	ŏ	
A20GO11	Zahonero Díaz, Julio	4	11	ŏ	
A20GO12	Senderos Arrizabalaga Víctor	4	11	ŏ	
A20GO13	Senderos Arrizabalaga, Víctor Contador Rodríguez del Castillo, Flo-	-		•	
	rentino	4	11	0	
A20GO14	Navarrete Jubes, Manuel	4	11	0	
A20GO15	Jiménez de Lanuza, Juan Luis	4	11	0	
A20GO16	Serra Puchol, Enrique	4	11	0	
A20GO17	Serra Puchol, Enrique	4		0	
A20GO18	Sanchez Palomo, Jenaro	4		0	
A20GO19	Salcedo Hernandez, Jesús Sánchez Zaragoza, Luis	4		0	
A20GO20	Sanchez Zaragoza, Luis	4	11	0	
A20GO21	Gil Luengo, Mario.—Supernumerario.	4	11	. 0	
A20GO22	Izquierdo López, Alberto.—Supernu- merario	4	11	0	
A20GO23	merario Arias Ruiz Fernando	4	11	ŏ	
A20GO24	Olivé Roig, Sebastián	4	îî	ŏ	
A20GO25	Roman Navarro de Palencia, Félix	-			
	Ramón	4	11	0	
A20GO26	Andrés Gimeno, Alfredo	4	11		
A20GO27	Novillo Fertrell Paredes, José María. Martínez Pinto, Enrique Gabriel	4	11		
A20GO28	Martinez Pinto, Enrique Gabriel	4	11	0	
A20GO29 A20GO30	Ardenez Lénez Mentén	4	11 10	19	
A20GO31	Esnina Santos Manuel	4	10	19	
A20GO32	Ramil González, Jesús Ardanaz López, Martín Espina Santos, Manuel Vara Terrón, Joaquín Luis	4	10	19	
A20GO33	Davara Blázquez, Julio	4	10	12	
A20GO34	Davara Blázquez, Julio Bueno Domeque, Manuel. — Exceden-				
100000	cia especial	4	10	12	
A20GO35	Zayas Gonzalo, Olegario Marcial	4	10 10	12 11	
A20GO36 A20GO37	González Serna, Antonio	4	10	11	
A20GO38	Liñán Azuaga, Miguel	4	10	11	
A20GO39	Garrorena Bonito Enrique	4	10	8	
A20GO40	Ordóñez del Río, Emilio	-	_		
A20GO41	Garrido Torres, Inocencio		_		
A20GO42	Ordónez del Río, Emilio Garrido Torres, Inocencio Domingo Navarro, Plácido Miguel		_		
A20GO43	Sanchez Miguel, Manuel				
A20GO44	Piñero Alarcón, Gil		_		
A20GO45 A20GO46	Callejo Serrano, Carlos		_		
A20GO47	Elorriaga Golf Carlos				
A20GO48	Elorriaga Golf, Carlos		_		
A20GO49	Gibert Sanchez de la Campa, Narciso.		_		
A20GO50	Palop Fillol, Manuel Jesús Socuéllamos Villandiego, Luis		_		
A20GO51	Socuellamos Villandiego, Luis		_		
A20GO52 A20GO53	Soler Ferriol, José María		_		
A20GO54	Medrano Hernández, Aureliano		_		
A20GO55	Molina Negro, Marcelo		_		
A20GO56	Pato Castel, Manuel		-		
A20GO57	González Morado, Enrique		_		
A20GO58	Aisa Lizalde, Francisco		_		
A20GO59 A20GO60	Rodríguez Redondo, Heli	9.02			
A20GO60	Rodríguez Díez, Abilio		_		
A20GO62	Martínez Fernández, José Luis		_		
A20GO63	Martínez Fernández, José Luis López Graciani, Eladio.—Supernu-				

merario .....

RESOLUCION de la Direccion General de Segu-ridad por la que se dispone el retiro del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferida- por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado a partir de la fecha que a rada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de diche texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona debiendo hacérsele por el Consejo Supermo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propues a reglamentaria

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 967.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## Personal que se cita

Cabo primero don Manuel Alvarez Barriada.—Fecha de retiro: 8 mayo 1947 Policía don Jesús Pérez de Arrilucea López.—Fecha de re-

tiro: 14 octubre 1964
Policía don Arturo Santisteban González.—Fecha de retiro:

Policía don Inocencio Renedo Nieto.—Fecha de retiro: 1 ju-

Policía don Julio Estebaran Antoranz.—Fecha de retiro: 16 junio 1967.

RESOLUCION de la Dirección General de Segu-ridad por la que se dispone el retiro por inutilidad física del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Aurelio Téllez Bravo

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado por inutilidad física del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Aurelio Téllez Bravo, oebiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo

que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada

RESOLUCION de la Dirección General de Segu-ridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda previa propuesta reglamentaria

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

## Policías:

- D. José García García-Marván.
  D. Raimundo Sánchez Aguirre.
  D. Hilario Lecumberri Zazpe.
  D. Antonio Ortiz García.
  D. José Fernández Alonso.
  D. José María Ruiz de Lezama Ortega.
  D. José González Díaz.
  D. Márino Marcho Sagnición.
- D. Máximo Moreno Sacristán.